

ACUDE ANTE MILITANTES DE MORENA

Explica AMLO catálogo de delitos graves y plan vs la corrupción

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

ANTES DE que termine el año, el país contará con un fiscal general, uno anticorrupción y se renovará al fiscal electoral, confió el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

En su participación en el quinto Congreso Extraordinario de Morena —el primero desde que López Obrador obtuvo el triunfo en las urnas como presidente el 1 de julio pasado— realizado en el deportivo Reynosa de la delegación Azcapotzalco este domingo, el fundador de Morena señaló que los nombramientos son parte del compromiso realizado con los ciudadanos junto a la austeridad y el combate al cohecho.

“Se creará, les informo, la Secretaría de Seguridad Pública, se contará desde antes del 1 de diciembre con esta Secretaría de Seguridad Pública y también con el fiscal general, antes procurador de la República; vamos a contar desde el inicio con el fiscal anticorrupción y con el fiscal electoral”, acotó.

Cabe señalar que los nombramientos de fiscal general y anticorrupción se encuentran pendientes en el Senado desde que entró en vigor el Sistema Nacional Anticorrupción, el 18 de julio del 2016.

Organizaciones de la sociedad civil han entablado conversaciones con el equipo de transición de

López Obrador para poder realizar un nombramiento “apegado a los principios de idoneidad y transparencia y no políticos”.

López Obrador señaló ayer que a la par de los nombramientos se impulsarán las iniciativas de ley para crear una política de austeridad republicana. “La austeridad, reitero, no es un asunto administrativo, es un asunto de principios; no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, enfatizó.

En este sentido, López Obrador indicó que se buscará una reforma para que la utilización de recursos públicos con fines políticos sea

considerado en el Código Penal como un delito grave, “sin derecho a fianza”, junto a actos de cohecho en la administración pública.

“Va a ser también delito grave el robo de gasolinas y de energéticos, va a ser delito grave la emisión o tráfico de facturas apócrifas o falsas y va a ser delito grave el fraude electoral en cualquiera de sus modalidades; compra de voto, utilización del presupuesto para favorecer a partidos y candidatos, falsificación de boletas, de actas electorales, todo eso y más se va a considerar como delito grave, vamos a poner orden, va a haber una auténtica democra-

cia”, destacó.

En materia anticorrupción, el presidente electo ahondó que también se trabaja en una iniciativa de ley para retirar el fuero a los funcionarios públicos de alto mando, incluido al presidente.

“Empezando por reformar el Artículo 108 de la Constitución para que el presidente en funciones pueda ser juzgado por el delito de corrupción, vamos a dar el ejemplo”, expresó.

En otros temas, López Obrador llamó a la ciudadanía a que analice las propuestas lanzadas sobre el nuevo aeropuerto.

Causa el NAIM impacto negativo para la fauna del sitio

► Informe de especialistas de la Semarnat y el INAH señala que la solución será su reubicación ► Es factible que se encuentren restos de fauna pleistocénica, añade

[REYNA PAZ AVENDAÑO]

La historia del Ex Lago de Texcoco se remonta a hace 2.59 millones de años, cuando la Tierra vivía el periodo Cuaternario de la era Cenozoica, por lo tanto existe un amplio registro físico y documental de fauna prehistórica y prehispánica que hubo en el sitio, el cual comprendió desde microorganismos generadores de vida hasta mamuts, ajolotes, reptiles endémicos y aves migratorias.

Así lo señalan arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y expertos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en los documentos: *Proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México e Informe de Prospección Arqueológica para la Infraestructura Aeroportuaria*.

En ambos archivos se señala que la construcción del Nuevo Aeropuerto de México (NAIM) tendrá un impacto negativo para la fauna del sitio y que la solución para preservar algunas especies que aún viven en el Ex Lago es la reubicación de éstas en ecosistemas cercanos.

"La perturbación a especies particulares de fauna es un impacto negativo, que presenta en toda la zona; el impacto es mitigable, pues las especies de fauna pueden ser ahuyentadas o trasladadas a sitios similares cercanos al sitio del proyecto", se lee en el Proyecto del NAIM.

Hasta el momento el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) ha realizado tres contratos para la reubicación de la fauna.

El primero se hizo con el Instituto de Investigación y Capacitación para las Ciencias Biológicas, A.C por 434 mil 998 pesos con IVA incluido; el segundo con Ragamex constructores, S.A. de C.V por 13 millones 832 mil 891 pesos con IVA y un tercero con Control y supervisión de fauna S.A. de C.V. por 16 millones 684 mil 244 pesos con IVA incluido. Sin embargo, los resultados han sido clasifi-

cados como información confidencial.

ORIGEN DE LA VIDA. En documentos consultados por *Crónica* se menciona que en el antiguo lago, hoy desecado, existen estromatolitos: microorganismos que son la evidencia de vida más antigua en la Tierra. Estas formas se ubican en toda el área, especialmente en la zona denominada El Caracol y se caracterizan por no tener un cambio en su línea evolutiva.

"Los estromatolitos como formas primitivas de vida no son abundantes en el planeta, y es de gran relevancia tener estas formaciones en el lago. Lamentablemente no podemos asegurar su antigüedad y tampoco podemos asegurar que los antiguos habitantes del lago hayan tenido conocimiento de su existencia", señala la arqueóloga Joselyn Terrones.

Los expertos del INAH también plantean que hace millones de años, en la zona habitaron animales como mamuts, bisontes y camellos, ya que durante los recorridos hechos antes de que se iniciaran los trabajos de cimentación del Nuevo Aeropuerto de México (NAICM), se registraron evidencias óseas de dichas especies en canales cercanos.

"En relación a la posibilidad de registrar restos de fauna pleistocénica para esta primera etapa, las probabilidades fueron remotas en superficie; sin embargo, ésta será viable en la segunda etapa de excavación, siendo factible el ubicar fragmentos óseos de diversos animales que hubieran sido arrastrados hacia el interior del lago", se puede leer en el informe.

Uno de los registros paleontológicos más interesantes en la zona, agrega el documento, estuvo en la localidad San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, ya que los investigadores hallaron en

un canal con sedimentos aluviales, huesos de mamut, bisonte, caballo y camello.

Otros registros significativos en el área añada, son los hallazgos de huesos de mamut en Santa Isabel Iztapan, Los Reyes Acozac y Los Reyes la Paz, Estado de México.

En ese mismo documento los expertos del INAH detallan que la presencia de esas evidencias tan antiguas responden a que el Vaso

de Texcoco fue un inmenso lago que "se formó en el periodo Cuaternario de la era Cenozoica, cuyo suelo es altamente salino".

AJOLOTES Y ESPECIES ENDÉMICAS. En el documento *Proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México* hecho por Especialistas Ambientales S.A. de C.V. en colaboración de Planeación y Proyectos de Ingeniería S.C. y el Colegio de Biólogos de México A.C., se incluye un apartado sobre fauna histórica en el Ex Lago de Texcoco.

"El grupo más abundante era *Aterínidos* o

peces blancos, llamados *iztacmichin* en náhuatl. Este grupo presentaba tres especies, todas pertenecientes al género *Chirostoma* pero claramente identificables según su tamaño. La especie de mayor

tamaño, *Chirostoma humboldtianum*, llamada *anilotl* por los mexicas, medía de 25 a 30 centímetros de largo y era codiciada como alimento fresco", se lee en el documento con vigencia de 100 años.

La segunda especie, de unos 15 a 20 centímetros de largo, era *xalmichin* y hoy se conoce científicamente como *Chirostoma regani*. La especie más pequeña era *Chirostoma jordani*, tenía de 5 a 15 centímetros de largo y era consumida como alimento deshidratado. "Su nombre en náhuatl era *xacapitzahuac*, hoy mejor conocidos como charales".

Los otros grupos de peces que usaron los mexicas, indica el Proyecto del NAIM, pertenecieron a las órdenes de los *Ciprínidos* y *Goodeídos*. Los primeros conocidos como juiles (*xuilin*, en náhuatl) eran peces que vivían en fondos barrocos y de los *Goodeídos*, los mexicas usaron la especie *Girardinichtys viviparus* conocida como *cuitlapétotl* o pescado de vientre grande.

No obstante las descargas residuales de los asentamientos humanos por donde pasaban los ríos y arroyos crearon condiciones de insalubridad y eliminaron la existencia de estos peces, indica el documento.

Esa misma suerte tuvieron los ajolotes, ya que desde la época prehispánica hasta 1987 tenían presencia en el Ex Lago de Texcoco.

"Dentro de los anfibios del lago de México, Niedenberger (1987) cita cinco especies de ranas y sapos y cuatro de axolotes. Los axolotes, correspondientes a las especies *Ambystoma lacustris*, *A. carolinae*, *A. tigrinum* y *Siredon edule*, eran especialmente gustados por los aztecas para su consumo", detalla el Proyecto.

Hasta 2013, destaca el informe, los animales más importantes en la zona eran las aves y tres reptiles en peligro de extinción con protección especial de Semarnat: lagartija del mezquite (*Sceloporus grammicus*), culebra sorda de México (*Pituophis deppei*) y culebra nómade mexicana (*Thamnophis eques*).

"El lugar con mayor abundancia de aves en el Ex Lago de Texcoco fue el Lago Nabor Carrillo que albergó un máximo de 26 mil 420 aves totales, lo que representó el 39% del total de los individuos contabilizados (65 mil 594 individuos totales) a finales de noviembre de 2013. Del número máximo de individuos, el 97% fue de patos y de ese porcentaje, el 84% corresponde a *Anas clypeata* (pato cucharón)", se detalla.

Sobre cuál es el plan de conservación de estas especies, el Proyecto del NAIM señala la "reubicación de flora y fauna para la protección y conservación de las especies presentes en el sitio".

¿DÓNDE SE UBICA EL EX LAGO DE TEXCOCO?

Tiene una extensión de 47,915,035.42 metros cuadrados, Colinda al norte y oeste con el municipio de Ecatepec de Morelos y al este y sur con los municipios de San Salvador Atenco y Texcoco de Mora, Estado de México.

Salpica a AHMSA el caso Odebrecht

REFORMA / ESPECIAL

Altos Hornos de México (AHMSA), que en 2014 le vendió a Pemex la planta chatarra de Agro Nitrogenados, transfirió, un mes después de esa operación, 3.7 millones de dólares a una firma offshore vinculada a Odebrecht y a Emilio Lozoya.

Un reportaje del sitio de noticias Quinto Elemento Lab, basado en la investigación de la operación La-

va Jato realizada por las autoridades brasileñas, señala que el dinero fue transferido a Grangemouth Trading Company.

Esa firma, de acuerdo con testimonios de ejecutivos brasileños, fue utilizada para pagarle a Lozoya los consejos que le dio a la filial de Odebrecht en México.

Las transferencias se realizaron el 17 y el 24 de febrero y el 10 de marzo de 2014 y

sumaron 3 millones 703 mil 540 dólares.

AHMSA informó a Quinto Elemento Lab que las transferencias a Grangemouth fueron por el pago de un asesoramiento para la ampliación de las siderúrgicas que tiene en Monclova.

En tanto, Javier Coello, abogado de Lozoya, negó que su cliente tenga relación de negocios con directivos de AHMSA o haya recibido pagos de ésta.

Ligan sobornos de caso Odebrecht a Altos Hornos

Vinculan offshore a planta chatarra

Documentan nexos con Grangemouth gracias a flujos millonarios

REFORMA / STAFF

Odebrecht, Altos Hornos de México (AHMSA) y el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, tuvieron en 2014 algo en común: una firma offshore afincada virtualmente en Edimburgo, Escocia.

De acuerdo con un reportaje de Quinto Elemento Lab, basado en el expediente de la operación "Lava Jato" de Brasil, Grangemouth Trading Company recibió 3.7 millones de dólares procedente de AHMSA y transfirió

cinco millones de dólares a Zecapan SA, firma offshore presuntamente vinculada a Lozoya.

Los flujos millonarios se dieron entre diciembre de 2013 y marzo de 2014, periodo en el que Pemex asignó un contrato a Odebrecht de 115 millones de dólares y le compró a AHMSA en 275 millones de dólares la planta chatarra de Agro Nitrogenados.

La cuenta de Zecapan SA, de acuerdo con el testimonio de ex altos ejecutivos de Odebrecht, fue proporcionada por el mismo Lozoya para que le efectuaran pagos por sus servicios.

Las transferencias se hicieron desde Grangemouth, una de las 20 firmas que

Odebrecht utilizaba para pagar los sobornos a funcionarios de distintos países, incluido Lozoya.

Grangemouth efectuó transferencias a Zecapan el 5 y 12 diciembre de 2013, así como el 24 de febrero y el 11 y 19 de marzo de 2014, los montos de cada transacción iban de los 480 mil hasta un millón 350 mil dólares, para sumar un total de 5 millones.

En medio de ese flujo de recursos, AHMSA, que en enero de 2014 formalizó la venta de una planta productora de Urea a Pemex, hizo transferencias millonarias a Grangemouth.

El 17 de febrero transfirió un millón 481 mil 309 dólares, el 26 de febrero el movimien-



to fue de un millón 110 mil 954 dólares, y la última transacción se dio el 10 de marzo por un importe de un millón 110 mil 952 dólares.

Quinto Elemento Lab consultó a AHMSA sobre las transferencias realizadas a Grangemouth y la empresa, que dirige Alonso Ancira, contestó que éstas fueron pagos por haber cancelado un contrato que había suscrito con esa firma para que la asesorara sobre la ampliación de las siderúrgicas que tiene en Monclova, Coahuila.

“En ese contexto, Grange-

mouth fue contratada para asesorar a la empresa en la búsqueda, selección, evaluación y cotización de equipos y sistemas, determinación de proveedores en Europa y Asia, supervisión de fabricación de maquinaria, y logística de provisionamiento”, contestó la empresa a través de un mail.

Una búsqueda realizada por Quinto Elemento Lab en Escocia y Reino Unido arrojó que Grangemouth no tiene actividades ni tiene propiedades, no declara empleados, no cuenta con oficinas, no tie-

ne hipotecas.

“La pregunta es qué tipo de asesoría podía obtener Altos Hornos de México de una firma que no existe más que en papel y cuya función fue descrita así en marzo de 2016 por el juez brasileño Sergio Moro cuando ordenó la detención de Olivio Rodríguez: es una estructura diseñada ‘para hacer pagos subrepticios con transferencias desde cuentas secretas en el exterior, hechos que pueden caracterizarse como crímenes de corrupción’ y de lavado de dinero”, concluye el reportaje.

TRANSFERENCIAS MILLONARIAS

Entre diciembre de 2013 y marzo de 2014, Zecapan (offshore ligada a Lozoya) y AHMSA intercambiaron depósitos millonarios con Grangemouth, una firma presuntamente dedicada al lavado de dinero.

ZECAPAN

- Recibió transferencias en 2013 y 2014 de Grangemouth.
- Los pagos se detectaron entre el 5 y 12 de diciembre, el 24 de febrero y el 11 y 19 de marzo.
- Los montos iban desde

- los 480 mil dólares hasta 1,350,00 dólares.
- Zecapan es una firma ligada a Emilio Lozoya, de acuerdo con documentos de la PRG en Brasil, obtenidos por MCCI.

RECIBIÓ DE GRANGEMOUTH
5
MILLONES DE DÓLARES



Pagos en paraísos fiscales...

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) obtuvo los estados de cuenta del banco Meiri Bank de Antigua -propiedad de Odebrecht- que exhiben transferencias a Latin America Asia y Zecapan, ligadas a Emilio Lozoya.

■ REFORMA publicó un documento que revela la presunta relación de Lozoya y Zecapan.

GRANGEMOUTH

- Estructura diseñada para pagos subrepticios con transferencias desde cuentas secretas, de acuerdo con

indagatorias en Brasil, pueden caracterizarse como crímenes de corrupción y lavado de dinero.

- Según testigos protegidos de Odebrecht, esta es una de las 20 firmas creadas para depositar sobornos.

Continúa en siguiente hoja

Fecha
20.08.2018

Sección
Primera

Página
PP-14

ALTOS HORNOS DE MÉXICO (AHMSA)

Efectuó tres depósitos en 2014 para la offshore:

17 DE FEBRERO	1,481,309	DÓLARES
26 DE FEBRERO	1,110,952	DÓLARES
10 DE MARZO	1,110,954	DÓLARES

TRANSFIRIÓ
A GRANGEMOUTH

3.7
MILLONES
DE DÓLARES

AHMSA vendió a Pemex
una planta obsoleta

COMPRAN A SOBREPRECIO

Pemex compró a Altos Hornos de México (AHMSA) una planta "chatarra" en 275 millones de dólares. La maquinaria tenía más de 30 años de antigüedad y llevaba 14 años inactiva cuando la paraestatal la adquirió.

La adquisición dejó pérdidas a la paraestatal, en lugar de ganancias.

En 2018, la ASF determinó que Pemex debía sancionar a los funcionarios que autorizaron la compra de la planta Agro Nitrogenados.



DETECTAN NEXOS

Los flujos millonarios entre Zecapan, Grangemouth y AHMSA coinciden con el periodo en que Pemex asignó un contrato a Odebrecht, de 115 millones de dólares, y le compró a AHMSA la planta "chatarra" ubicada en el complejo de Pajaritos.

MEINL BANK
(Antigua) Limited

ACCOUNT STATEMENT

DATE 05/05/2015

GRANGEMOUTH TRADING COMPANY LP
24 GREAT KING STREET, EDINBURG, SCOTLAND

ACCOUNT NUMBER 244067

CURRENCY USD

CASH 3,000.00

12/05/2013	ZECAPAN S.A.	-1,000,000.00	3,304,976.10
12/12/2013	ZECAPAN S.A.	-460,000.00	2,824,976.10
02/17/2014	ALTO HORNOS DE MEXICO SAB DE CV	1,481,309.48	4,446,219.28
02/24/2014	ZECAPAN S.A.	-1,350,000.00	3,066,593.09
02/26/2014	ALTOS HORNOS DE MEXICO SAB DE CV	1,110,954.07	4,177,547.16
03/10/2014	ALTOS HORNOS DE MEXICO SAB DE CV	1,110,952.90	5,262,945.29

Niega Lozoya conocer negocios de AHMSA

REFORMA / ESPECIAL

Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, negó tener relación de negocios con directivos o propietarios de Altos Hornos de México SA (AHMSA) o haber recibido pagos o dinero de esa empresa acerera.

“Lozoya Austin niega rotundamente haber recibido pagos o dinero de AHMSA.

Afirmar esto sería otra vez calumniar. No tiene información sobre supuestos pagos de AHMSA a Odebrecht, qué tipo de negocios pudieron haber realizado y desconoce si éstos sucedieron”, respondió su abogado Javier Coello Trejo a Quinto Elemento Lab.

En diciembre de 2013, durante la gestión de Lozoya, Pemex compró a Altos Hornos una “planta chata-

rra”, Agro Nitrogenados, por la cantidad de 275 millones de dólares; donde además se invirtieron otros 200 millones de dólares más para rehabilitarla.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que Pemex adquirió una planta obsoleta con un sobreprecio de más de 90 millones de dólares.

Lozoya Austin refuta las críticas que ha recibido esa compra y sostiene que no existe ninguna irregularidad.

“Sobre las supuestas críticas de la ASF a la gestión de Lozoya, la respuesta es sencilla. No es tema de opinión, es un tema de legalidad. La ASF ya revisó todos los contratos y no ha emitido denuncia alguna ni resolvió jurídicamente nada que afecte a mi cliente”, respondió su abogado.